

	<b>POLÍTICA</b>	Código: BS-PO-003
	<b>PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN (DEI)</b>	Versión: 02 Aprobación: 12/11/2025 Vigencia: 13/11/2025

## 1. Desarrollo

En Don Ricardo reafirmamos nuestro compromiso con promoción de la diversidad, la equidad y la inclusión como pilares fundamentales de la innovación, el desarrollo sostenible y la competitividad.

Como empresa agroindustrial dedicada a la producción y exportación de uva, arándanos y cítricos, reconocemos que nuestro crecimiento depende de la riqueza de talentos, perspectivas y experiencias de quienes forman parte de nuestra organización. Por ello, valoramos la diversidad en todas sus formas y promovemos un entorno laboral inclusivo, donde cada persona se sienta respetada, valorada y apoyada.

Nuestra política se basa en la Constitución Política del Perú y en las principales leyes nacionales e internacionales que garantizan la igualdad, la equidad y la inclusión, tales como:

- Ley N° 28983 – Ley de Igualdad de Oportunidades.
- Ley N° 30709 – No discriminación remunerativa.
- Ley N° 26772 – Prohibición de discriminación en anuncios de empleo.
- Ley N° 29973 – Ley General de la Persona con Discapacidad.

Asimismo, nos alineamos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 5, 8 y 10) y promovemos condiciones equitativas en el ámbito laboral.

Como empresa comprometida con la sostenibilidad y la responsabilidad social, rechazamos toda forma de discriminación, racismo, sexismo y xenofobia. Asimismo, promovemos acciones educativas y mecanismos concretos que garanticen la justicia, equidad, diversidad e inclusión (JEDI) en todas nuestras operaciones y relaciones comerciales.

En ese sentido, y con el liderazgo de la Alta Dirección, la empresa se compromete a:

- Fomentar una cultura inclusiva de cero tolerancias a la discriminación, a prevenir y sancionar cualquier acto que vulnere la equidad y a garantizar la inclusión en todos nuestros procesos.
- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos del empleo. Nos comprometemos con la transparencia salarial, el empoderamiento femenino, la conciliación laboral-personal y la eliminación de sesgos en los procesos internos, prohibiendo toda forma de discriminación por razón de género.
- Garantizar un ambiente de trabajo libre de discriminación, respetamos la identidad y expresión de género, y reconocemos el uso del nombre social para colaboradores trans.

- Promover beneficios laborales equitativos para todas las parejas y buscar certificaciones que fortalezcan nuestro compromiso con la diversidad.
- Garantizar igualdad de oportunidades laborales, accesibilidad universal y ajustes razonables en el entorno de trabajo.
- Impulsar programas de sensibilización y alianzas estratégicas para fomentar la inclusión de personas con discapacidad y de poblaciones en situación de vulnerabilidad, asegurando igualdad en acceso, permanencia, remuneración y desarrollo profesional.

Esta política es aplicable a todas las personas vinculadas a Don Ricardo, incluyendo colaboradores, proveedores y socios estratégicos.

Nuestros procesos internos – reclutamiento, inducción, evaluación del desempeño, desarrollo profesional y capacitación – se rigen por principios de equidad y no discriminación.

Nuestro compromiso es construir una organización donde la diversidad sea valorada, la equidad garantizada y la inclusión una realidad cotidiana. Aspiramos a ser un referente en la agroindustria, demostrando que el respeto, la igualdad de oportunidades y la justicia social son la base para crecer juntos.



**DARWING CASANA DÍAZ**  
**GERENTE GENERAL**

## 2. Objetivo e indicadores

-

## 3. Historial de Cambios

Fecha	Tipo de Cambio	Descripción de Cambio	Versión Documento
05/11/2024	Creación	Documento nuevo	v.01
05/11/2025	Actualización	Cambio de estructura	v.02

## 4. Cuadro de aprobación

	Nombre	Cargo	Fecha
<b>Editor</b>	VANESSA BABOC	COORDINADOR DE BIENESTAR SOCIAL	05/11/2025
<b>Editor</b>	RODRIGO RUIZ	JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	05/11/2025
<b>Revisor</b>	RICHARD CHAVEZ	GERENTE DE GESTIÓN HUMANA	10/11/2025
<b>Aprobador</b>	DARWING CASANA DIAZ	GERENTE GENERAL	12/11/2025